

JESÚS RISQUET FERNÁNDEZ ■ Socio director Lexland en Sevilla



«En Sevilla, nuestro despacho factura dos millones de euros»

—¿Qué significa esta nueva unión de abogados?

—Bueno, es una firma de abogados con seis sedes en España y Francia con 17 socios y un centenar de letrados. No somos una unión de abogados.

—¿Qué pretenden?

—Ser más competitivos. Tenemos en estos momentos una estructura suficiente para atender a las grandes Pymes y multinacionales.

—¿Cómo actúan?

—Trabajamos el derecho empresarial, el asesoramiento, por ejemplo en temas de telecomunicaciones, administrativo y por supuesto asesoramos en materia fiscal y laboral. El 99 por ciento de nuestros clientes son empresas, nos dedicamos al derecho de negocios.

—¿Qué consulta hacen las grandes empresas?

—Temas fiscales, laborales, mercantiles. Nosotros también tenemos un de-

partamento de asesoramiento sobre telecomunicaciones.

—¿Cómo son las empresas a las que asisten en Sevilla, que prototipo?

—Las de nueva generación empresarial, no tienen sus fronteras en el término municipal y que facturan más de 6 millones de euros. Tenemos una gran diversidad de clientes.

—¿Hay competencia en el sector y cómo lo llevan en Sevilla?

—Muchísima competencia. Existen firmas muy conocidas de grandes despachos de letrados que cuentan con más de mil abogados en muchos países, además de los otros grandes despachos locales de la ciudad.

—¿Cuánto facturan en su despacho?

—Nosotros en Sevilla facturamos más de 2 millones de euros y nuestra firma cuenta con varios cientos de clientes entre todas las delegaciones.

Perfil: Tiene 38 años y estudió Derecho en la Hispalense. Es master en Asesoría Fiscal y especialista en Derecho Mercantil y Telecomunicaciones. Es uno de los consejeros delegados de la nueva firma de abogados Lexland que cuenta en Sevilla con una docena de letrados.